

4.º La revacunación obligatoria es indispensable a la edad de diez y de veinte años, y sucesivamente cada quince años, pues la edad no preserva de la viruela, sea ella cual fuere.

5.º Todos los emigrantes deberán venir munidos de un certificado de vacunación, sin cuyo requisito no podrán ser recibidos en el país.

6.º Se decretarán penas severas para los infractores de la ley.

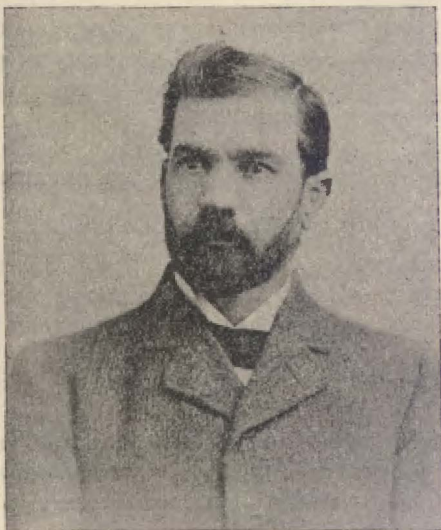
7.º La vacunación se practicará en los primeros meses de la vida, salvo contraindicaciones especiales, expresadas bajo certificado médico.

JUAN P. DE FREITAS.

Necrológicas

✦ **Doctor Ramón J. Irigoyen**

En la Villa de Santa Lucía, Departamento de Canelones,



falleció el día 2 del corriente el estimado facultativo con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Nacido en la Argentina, el doctor Irigoyen había cursado sus estudios en la Facultad de Medicina de Córdoba, siendo el primer médico que se recibió en esa Facultad. Tenía entonces 26 años de edad.

Ejerció su profesión en Villa Nueva, pueblo de su nacimiento, hasta el año 1887, en que vino a nuestro país, revalidando poco después su título en nuestra Facultad con honrosas clasificaciones, el que fué inscripto en el Consejo Nacional de Higiene el 17 de Mayo de 1887.—Naturalizado en el año 1888, fué nombrado más tarde, en 1890, Médico de Policía, supernumerario, de Santa Lucía, localidad a la que se había trasladado para ejercer su profesión, continuando en dicho cargo hasta el año 1906.

Ocupó, además, en aquel Departamento el puesto de miembro de la Junta Económico-Administrativa.

Formó parte de la H. Cámara de Representantes en dos períodos legislativos.

Fué miembro del Consejo Nacional de Higiene desde el año 1901 hasta el 1904.

En la actualidad era médico de la Asistencia Pública local, y nuevamente Médico de Policía de Santa Lucía.

Su asidua dedicación a sus enfermos, su larga experiencia y sus sentimientos caritativos le granjearon la simpatía y estimación general de aquel pueblo, que supo tributar un justo homenaje a la memoria del doctor Irigoyen, en el acto de la inhumación de sus restos.

EN EL CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Con motivo del fallecimiento del doctor Ramón Irigoyen, en sesión celebrada por el Consejo el día 23 del corriente, el Presidente, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, pronunció las sentidas palabras que publicamos a continuación:

Señores Vocales:

Un ex compañero de tareas ha fallecido, después de cruenta enfermedad. El doctor Ramón Irigoyen, alma noble y virtuosa, siempre fué un colega de actuación correcta y un amigo lleno de sinceridades.

En esta corporación dejó el grato recuerdo, que siempre se conservará, de los profesionales honestos y austeros en el cumplimiento de sus deberes.

Os invito a ponerlos de pie, en homenaje al excelente compañero, que la muerte nos arrebató.

Seguidamente los señores miembros se pusieron de pie, por breves momentos, en homenaje a la memoria de aquel malogrado colega.

Por resolución del Consejo, quedó igualmente acordado pasar una nota de condolencia a la señora viuda del extinto doctor Irigoyen.

He aquí el texto de la referida nota:

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, febrero 24 de 1915.

Señora María S. de Irigoyen.

El Consejo Nacional de Higiene en sesión celebrada el 23 del corriente, ha acordado dirigir a usted la presente nota para significarle sus más sentidas condolencias por el fallecimiento de su digno esposo, el doctor Ramón Irigoyen.

Al cumplir la misión que se me ha confiado, debo recordar que, como miembro de esta corporación, el doctor Irigoyen contribuyó con su inteligencia y sano criterio al estudio y resolución de las cuestiones de interés público, sometidas a la consideración de este Consejo durante los años en que formó parte del mismo.

Ruego a usted con tal motivo, quiera aceptar las expresiones de mi consideración más respetuosa.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES.
Presidente.

P. Prado,
Secretario.

† Doctor Pedro Hormaeche

Ha fallecido en esta capital, el día 19 de este mes, el apreciado facultativo doctor Pedro Hormaeche.

Nacido en Bilbao en el año 1858, vino a Montevideo en 1875. Cursó sus estudios de Medicina en nuestra Facultad, figu-



rando entre los primeros médicos egresados de ella, y que tan dignamente supieron honrar más tarde a esa nuestra madre común, tan pródiga siempre en las más nobles enseñanzas. Inscribió su título en el Consejo Nacional de Higiene en el año 1883.

Tuvo actuación descollante en el país. Fué disector, por concurso, de la Facultad de Medicina. Fué catedrático, por oposición, del aula de Zoología y Botánica, en la Universidad. Fué también profesor de Anatomía de la Facultad de Medicina.

Ha sido autor de varias publicaciones científicas. Entre ellas podríamos recordar un texto para la asignatura de Zoología y Botánica, y un folleto instructivo, escrito en colaboración

con el sabio profesor Arechavaleta, e intitulado: "*Sobre el cólera. Apuntes para el pueblo*".

Fué colaborador de la "Revista Universitaria" y "Anales del Ateneo", publicaciones periódicas en las que escribió artículos diversos sobre biología y filosofía, y de "La Razón" en su primera época.

Ocupó puestos de primera fila en asociaciones de propaganda y enseñanza, habiendo sido autor de varios trabajos y conferencias que fueron dados a la publicidad.

Como facultativo actuó también extensamente, habiendo formado parte del Cuerpo Médico de varias instituciones particulares para la asistencia de enfermos.

Su vastísima ilustración y larga experiencia profesional, y de modo especial sus sentimientos inagotables de filantropía, incesantemente puestos a contribución para socorrer a todas horas a los necesitados, le habían creado una sólida reputación, rodeándolo a la vez, de verdaderas simpatías, tanto en el seno de sus numerosas relaciones sociales como entre la clientela extendida que había sabido labrarse.

Testimonio del sincero homenaje que nuestra sociedad quiso tributar a su memoria, fué el cortejo tan numeroso como selecto que acompañó hasta su última morada los restos del que fué el doctor Hormaeche.

La Dirección de esta Revista comparte íntimamente los sentimientos de condolencia general producidos por la pérdida de los que fueron tan estimados colegas, los doctores Ramón Irigoyen y Pedro Hormaeche.

J. Etchepare.
